

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**PERDIDA.**—El jueves se extravió una sortija de oro, con un diamante, desde la Puerta de Orihuela á la plaza de Belluga, por las calles del Cigarral, plaza y calle de la Merced, Santo Domingo y Trapería. A la persona que la presente calle de la Acequia á Antonio Caudales, se le gratificará y agradecerá mucho por ser recuerdo de familia.

**SE VENDE** un teatro de aficionados que consta de un tarimón, el cual ocupa el escenario con un pórtico ó embocadura con su telón y una decoración cerrada. Todo se dá por poco dinero. Para verlo, en el taller de carpintería, plaza de la Gabacha, espalda de la posada de Sta. Catalina, Murcia. 4—1

**AMA DE ORIA.**—Hay una viuda que desea criar en casa de los padres Darán razón calle del Arbol, 13, preguntando por la Jabonera. 3—1

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**  
FUNDADA Y DIRIGIDA POR  
**Don Francisco Gomez Garcia**  
**Madre de Dios, 9, 1.º**  
MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta Academia se establecen, desde 1.º de MARZO, clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 10—9

**PILDORAS VICTORIA**  
Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis, anemia y debilidad general.  
En ocho dias se ven sus maravillosos resultados.

Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en todas las principales farmacias. 9—5

**CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTOMAGO**  
y en general de Medicina y Cirugia establecida por el Dr. D. Andrés Martínez Rebollo, en la calle de San Nicolás, número 20.

Horas de consulta, de 10 á 1.  
Para los pobres de 8 á 9.

**SE VENDE** la casa que fué fábrica de seda en el camino de Aljezares. Y una máquina de vapor de fuerza de dos caballos. Para tratar en la fábrica de seda de Espinardo. 15—6

**DENTICINA MORENO.**  
Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientro en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

## LO DEL DIA.

### El último crimen.

Antes que el juzgado terminara el sumario, ya habia el público averiguado lo bastante, para explicarse la tragedia terrible en que fué víctima hace pocas noches el desgraciado joven Eleuterio Gomez. Todos hemos sentido el oscuro y triste fin de la víctima y todos compadecemos al mismo tiempo á los delincuentes. Nadie ha creído que ese hecho significa aumento en la criminalidad; nadie ha pedido, como se pide, aun con motivo del más insignificante robo, que las autoridades redoblen la vigilancia y tomen mayores precauciones. Las circunstancias del delito, la responsabilidad de cada uno de los que en él hayan tomado parte, directa ó indirectamente, todo eso lo deja la opinion al fallo futuro del tribunal que ha de sentenciar en definitiva; el juicio general de la opinion, ante esa víctima y ante las pasiones que se han movido en ese drama trágico, es de asombro y de conmisericordia.

Las leyes humanas castigan lo que ven y la conciencia lo que queda oculto; pero la adversidad llega tambien á los inocentes y las familias viven eternamente de luto, bajo el recuerdo fatídico de la desgracia.

¿Qué dia de su vida podrán olvidar los padres de ese jóven la imágen de su hijo degollado como una res y arrojado á una acequia como á un muladar?

¿Y ese marido y esa mujer, presos é incomunicados en una cárcel, en los primeros dias de su matrimonio, amenazados por la ley, con su honor y su honra puestos en boca de las gentes, cuando volverán á recobrar la tranquilidad perdida ni á ser felices como parecían serlo poco ha?

¡Pobre víctima y pobres y desgraciados tambien los matadores!

Tal es la impresion general en Murcia ante el hecho criminal de estos dias, que no mueve á pedir nuevos artículos en el Código Penal, ni reforma de ninguna ley; pero que ofrece una saludable ejemplaridad para el enfrenamiento de las pasiones.

Lo que se ha resuelto allí á la orilla de una acequia, con unas ó con otras circunstancias, pero criminalmente; lo discute y discutirán eternamente todos los hombres, incluso los jueces y los magistrados y los fiscales; es un problema de la «Realidad» de Perez Galdós y de la realidad de la miseria humana; que, en el caso, del último crimen, está envuelto entre mucha sangre, y entre muchas tinieblas, que allí la justicia humana verá si puede esclarecer.

### Lo de la seda.

«La Época» ha publicado la exposicion dirigida al gobierno por los cosecheros y fabricantes de seda de Murcia.

Ayer la publica tambien integra «Las Provincias de Valencia», que al final dice por su cuenta, no obstante ser dicho estable periódico el que mayor interés ha venido demostrando en que prosperase la proposicion de ley de los diputados valencianos:

«La anterior exposicion—debemos reconocerlo—está inspirada en móviles dignos y levantados; por nuestra parte, tendríamos la mayor satisfaccion en que atendiese el gobierno los deseos de Murcia, y accediese á lo que en su nombre se le pide. Estamos seguros de que, en ese caso, los diputados valencianos retirarian de buen grado su proposicion de ley.

Si nuestros diputados han pedido el derecho de exportacion del capullo, es porque han creído que no habia otro remedio, por las circunstancias financieras que dificultan la peticion de primas para la industria. ¿Está dispuesto el gobierno á darlas? Pues ya está resuelta la cuestion. Les fabricantes deben contentarse con las doscientas pesetas por perla que pide la exposicion murciana.

Pero, si el gobierno no dá esa prima, ¡quid faciendum! Esto es lo que no dice aquella exposicion, y lo que justifica la proposicion de ley de los diputados valencianos.»

### Comision provincial.

La comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Remitir al director del Hospital la cuenta mandada por el presidente de la Diputacion provincial de Barcelona, de las estancias causadas en aquel Instituto Frenopático por la demente de esta provincia Juana Ortiz, cuya cuenta importa 180 pesetas.

Que por el Sr. Gobernador se excite el celo de los alcaldes de La Union y Cartagena, para que activen el despacho de las relaciones de propietarios que se les remitieron, para impulsar el expediente de expropiacion de los terrenos que ha de ocupar la carretera de San Javier á La Union.

Admitir la renuncia que ha presentado de su cargo el topiquero segundo del Hospital Antonio Puertas Garcia, ascendiendo á este puesto al que era tercero Felipe Marin Moreno, y nombrando para ocupar la vacante de este último á Antonio Lopez Lidon.

Aprobar las cuentas de las cárceles de audiencia de esta capital y Cartagena, correspondientes al mes de Febrero, importantes, respectivamente, 1419 y 912 pesetas.

Informar al Sr. Gobernador que no puede concederse al prófugo Juan Guirao Teruel, el indulto que ha solicitado, porque la ley en que se apoya su peticion, fué aprobada después de haber sido declarado prófugo el solicitante.

Acceder á lo solicitado por D. José Maria Vera que pide se declarasen

de utilidad pública las aguas minero-medicinales existentes en Isla Plana, termino de Cartagena.

Examinadas las cuentas generales de los fondos provinciales, correspondientes al año 1890 91, y encontrándolas debidamente justificadas, que se dé cuenta de ellas á la Diputacion en la primera sesion que celebre, para que sean aprobadas por la corporacion.

Designar para que practiquen la observacion de los soldados que queden en esa situacion, á los médicos D. Manuel Martinez Espinosa, don Miguel Gimenez Baeza, D. José Garcia Villalba, D. Laureano Albaladejo, D. Luis Gomez, D. José Castillo, D. Emilio Sanchez y D. Emilio Meseguer.

Conceder varias pensiones de lactancia é ingreso á varios individuos en la Casa de Misericordia.

### Diputacion.

Ayer tarde celebró sesion la Diputacion, bajo la presidencia de su presidente D. Federico Chápoli y con asistencia de los diputados Sres. Perez Callejas, Rivas, Moragon, Sanchez Olmos, Marin, Cándido, Lopez Parra, Calderon Prefumo, Parra Osorio, Monmeneu, Lacierva y Esteve.

Dióse primeramente lectura á la memoria presentada por la comision provincial, relativa al último periodo semestral y por el Sr. Presidente se propuso el nombramiento de una comision que dictaminara sobre ella.

El diputado Sr. Perez Callejas, manifestó que el primer acuerdo que la Diputacion debia tomar, á pesar que de ello se trataba ya en la memoria que acababa de leerse y la comision que se habia de nombrar para examinar la memoria informaria debidamente sobre el asunto, era el referente al expresivo voto de gracias que por la corporacion debia concederse á cuantos han contribuido á la suscripcion popular para las obras del manicomio, especialmente al señor Zabalburu por el valioso donativo hecho con este fin.

En la Memoria se propone que se grave en una lápida el nombre del Sr. Zabalburu, como muestra de agradecimiento por su generoso proceder en este asunto.

Unánimemente se acordó lo propuesto por el Sr. Perez Callejas.

Después se nombró la comision propuesta por el Sr. Presidente para dictaminar sobre la Memoria. Para formar dicha comision fueron nombrados los Sres. Calderon Prefumo, Perez Callejas y Esteve.

Nombrose otra comision para examinar los acuerdos adoptados por la comision provincial en el anterior período, compuesta por los Sres. Marin, Rivas y Calderon.

Seguidamente se acordó distribuir entre las comisiones respectivas, los diferentes asuntos que ha de resolver la corporacion.



Para el despacho de las cuestiones pendientes se celebrarán seis sesiones siéndola primera esta tarde á las 4 y las demás en los días sucesivos á la misma hora.

**UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA**

En cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1888 y reglamento para su ejecución, se celebrarán oposiciones en esta Universidad en el próximo mes de Mayo, para proveer las escuelas vacantes que figuran en esta relación.

*Provincia de Alicante.*

Las escuelas elementales de niños de Sagra y Tormos (distrito), Parcent, Nucia y Alcalá, dotadas con 825 pesetas.

La de niñas de Beniardá, con 825.  
La de párvulos de Alcoy, con 1650.

*Provincia de Albacete.*

La escuela superior de niños de Alcaraz, dotada con 1350 pesetas.

La elemental de Beneficencia de Albacete, con 1375.

La de Robledo, con 825.  
La de niñas de Caudete, con 1100.

La de Molinicos, con 825.

*Provincia de Castellón.*

La escuela elemental de niñas de Castellón (de fundación particular), dotada con 108'25 pesetas y casa habitación.

La de Castellón, con 825.  
La de párvulos de Villafranca del Cid, con 825.

*Provincia de Murcia.*

La escuela elemental de niños de Lorca, dotada con 2000 pesetas.

Las de Singla (Caravaca), Alquerías (Murcia) y Coy (Lorca), con 825.

Las de niñas de Archivel (Caravaca) y Campos, con 825.

*Provincia de Valencia.*

La escuela elemental de niños de la Auxiliar de la superior de Valencia, agregada á la Normal de Maestros, dotada con 1125 pesetas.

Las de Moncada y Beniganim, con 1100.

La de Dos-Aguas, con 825.  
La de niñas de Venta del Moro, con 1100.

Las de Bélgida, Belbaito y Dos Aguas, con 825.

Los aspirantes procurarán siempre que les sea posible, escribir las instancias de su puño y letra, debiendo dirigirlas al Excmo. Sr. Rector de este distrito universitario y presentarlas en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de la provincia á que correspondan las vacantes que soliciten, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» hasta el 25 del próximo mes de Abril, ó en la Secretaría general de esta Universidad, durante el mismo plazo y además hasta el día 5 de Mayo siguiente, espirando dichos términos en aquellas y esta dependencia, á las dos de la tarde del último día respectivamente señalado.

Dichas instancias, en las que harán constar los interesados su domicilio y las plazas que soliciten, deben ir acompañadas de los documentos siguientes:

Título profesional ó testimonio notarial legalizado del mismo, ó bien

certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expedición del título, y certificación de buena conducta expedida por el Secretario del Ayuntamiento de su domicilio, de órden con el V.º B.º del Alcalde.

Respecto á los que estuvieren en el ejercicio de la enseñanza pública, bastará que justifiquen dichas circunstancias en su hoja de méritos y servicios, cerrada dentro del término de la convocatoria y debidamente certificada por el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de donde esten sirviendo con el V.º B.º del Presidente.

Los aspirantes podrán presentar además cuantos documentos posean que acrediten otros méritos ó servicios en la enseñanza.

Los que no estén desempeñando el cargo de Maestro ó Auxiliar de escuela pública, deberán expresar en sus instancias que no tienen defecto físico que les impida dar la enseñanza, ó en caso de tenerlo, acreditar que les ha sido dispensado por la Superioridad.

Lo que por disposición del Excmo. Sr. Rector se anuncia para conocimiento de los interesados.

Valencia 28 de Marzo de 1892.—  
Por el Secretario general, Joaquín de los Santos Orellana.

**ANTIGUEDADES DE MONTEALEGRE.**

Dice «El Cura de Elío»: «Vamos, á los hallazgos de mis últimas exploraciones, practicadas, como ya dije, no en «El Cerro de los Santos» sino en el llano de la Consolación.

Tres socios hemos gastado varios jornales, y solo hemos encontrado muchos sillares bien labrados con los batientes de las puertas en ellos, vestigios de fuego; espadas, lanzas y puñales; muchas urnas cinerarias, algunas bien conservadas, y con las exuvias ó restos humanos dentro. Todo indica que aquello no era sino la Necrópolis del pueblo; que entonces se practicaba la cremación de los cadáveres y con ellos sus armas y correajes; que despues de quemados recogían los huesos que no se habían quemado, pues se encuentran muchos entre los carbones, ó que las urnas eran un privilegio de los guerreros ó principales personajes, ó bien que aquellas piedras y aquellas urnas eran los restos del mausoleo de alguna familia de magnates y guerreros.

También encontramos una cabeza de toro y otra de persona; las dos en piedra, ambas, como todas, estropeadas. La de persona aparece cubierta de una forma, que más bien que cabelleira, artísticamente peinada á modo de cintas que caen en agradables ondulaciones, asemeja una toca como las que llevan ceñidas á la cabeza nuestras madres de la Caridad; pero con un pliegado parecido al que suele hacerse en nuestras pecheras de camisa.

Las armas, bien porque se medio fundieran por las altas temperaturas de la hoguera, ó bien porque el óxido las haya unido, aparecen pegadas unas á otras, y lo mismo las hebillas y demás objetos de metal; pero aunque se lleve cuidado todo se rompe en muchos trozos y están fragil como si fuera de arcilla cruda.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Isidoro Martínez Rizo, acompañado de parte de su familia, entre la cual se encuentra el ilustrado canónigo de Toledo Sr. Martínez Rizo, que viene á Cartagena á restablecerse de su reciente enfermedad.

—En la Salve que anteanoche se cantó en Santa María tomaron parte, cantando como ellas saben hacerlo, la Sra. D.ª María de Boto y Anita Lopez.

—Desde ayer ha vuelto á encargarse de la Alcaldía, el Sr. Martínez de Galinsoga.

—El sábado se verificará en el teatro Principal el beneficio de la notabilísima actriz D.ª Julia Cirera.

Para esta función se han vendido ya gran número de localidades.

—Mañana debe llegar en el correo de Madrid, con objeto de pasar unos cuantos días en su hacienda de Comarza, término municipal de Alhama, en esta provincia, el oficial primero del Ministerio de Gracia y Justicia, Iltm. Sr. D. Antonio Díaz Canavate.

—Ha fallecido en Kong Kong, nuestro respetable amigo y paisano, el capitán de navío, comandante del crucero «Reina Cristina», D. Pedro Cazorla.

—Antesayer tarde se reunieron los señores que componen la junta general del círculo conservador.

Con motivo de la evolución del señor Monmeneu, se proveyó su vacante, recayendo por unanimidad la elección en favor de nuestro digno compañero en la prensa D. Obdulio Moncada y Calderón.

La junta quedó constituida y aceptada, con esta pequeña variación y, en la misma forma que fué designada en Diciembre último, á saber: Presidentes honorarios, los señores D. José J. Pedraño, D. Joaquín Tórgos y D. Luis Augusto.

Presidente efectivo, Excmo. Señor D. Cirilo Molina y Crós.

Formando la junta en total los mismos señores que fueron elegidos en la indicada reunión de Diciembre.

—En el tren corto de anoche estuvo á punto de ser muerto de una pedrada un pasajero que venía en un coche de primera.

Del hecho que tuvo lugar entre las estaciones de Murcia y Beniján, se dió conocimiento á la guardia civil.

—Los Marrajos procuran por cuantos medios están á su alcance, presentar sus procesiones con todo esplendor.

El tercio de granaderos resultará completamente nuevo; mejorado el de judíos y con importantes reformas la mayor parte de los tronos.

Si el tiempo ayuda los Marrajos se leerán en el presente año.

**LA UNION.**

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes último, se aprobó el proyecto de Presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1892 á 93, ascendiendo los ingresos á 478.092'09 pesetas y los gastos á 478.025'56; resultando un superávit de pesetas 66'53.

—La virtuosa esposa de nuestro amigo D. Jacinto Conesa, Anita

Martínez Conesa, se encuentra desde hace días enferma de algun cuidado.

El pueblo entero creemos que se interesa porque recobre la salud la jóven esposa del Sr. Conesa.

Deseamos que desaparezca la gravedad en que se encuentra la enferma.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 31 de Marzo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Ya le dije en la mia de ayer que los republicanos, que constituyen la minoría parlamentaria del Congreso, se hallaban deliberando sobre el asunto de los cinco millones transferidos por el ministro de Ultramar, de la cuenta corriente del Banco á la de la compañía Trasatlántica.

Y con efecto, acordaron presentar un voto de censura contra el Gobierno, exigiendo la responsabilidad ministerial en que, según opinión de estas minorías ha incurrido el ministro de Ultramar.

Sobre la construcción de los diques de Cartagena y la Carraca de que ayer se ocuparon en el Congreso por medio de una pregunta, ó mejor una excitación de los Sres. Aznar, diputado por Cartagena, y Marenco, diputado por Cádiz, se suscitó un debate, promovido por el Sr. Maurer, que dura en la sesión de hoy y que ha tomado alguna importancia por tratarse del empleo de siete millones de pesetas que parece importantes estas construcciones, y que, en opinión del diputado fusionista, dado el estado económico de nuestra nación, no son de urgente necesidad, al menos por ahora.

Como la tengo dicho, la preocupación más latente del Gobierno en la actualidad es la que se refiere á los anarquistas y la fiesta del trabajo el 1.º de Mayo; y según se dice, aparte de la circular que dirigirá el fiscal del Tribunal Supremo á los jueces y presidentes de las Audiencias para que apliquen, á los que tratan de perturbar el órden, el rigor de la Ley, todos los individuos de tropa que se hallan disfrutando de licencia se incorporarán el día 20 del próximo Abril á sus cuerpos respectivos y no se consentirán manifestaciones en la vía pública, ni se tolerará á imitación de lo que ha hecho el Gobierno francés, la estancia en la Península de anarquistas extranjeros.

La prisión llevada á cabo en París del anarquista Ravachol, ha sido muy bien recibida por la opinión pública y los telegramas recibidos de la nación vecina acusan una relativa tranquilidad despues de una agitación verdaderamente justificada contra el ciudadano aludido á quien se le considera autor de los petardos y explosiones de la capital de Francia.

El ex ministro Sr. Fernandez Villaverde, individuo de la comisión de presupuestos del Congreso se encuentra intransigente en las reformas que algunos compañeros suyos tratan de hacer, evitando ciertas economías que él como muchos otros considera indispensables.



La comision que ha venido de Murcia celebró ayer tarde su primera reunion sin haber tomado acuerdo definitivo.

Se ha suicidado en Hong Kong el Sr. D. Pedro Cazorla, comandante del crucero «Isla Cristina» y capitán de navio.

Era natural de Cartagena.

Anoche se estrenó con extraordinario éxito, en Eslava, una zarzuela con música de nuestro paisano Fernandez Caballero; entre los bonitos números de que se compone, tiene un coro de mozos de cuerda que se repitió tres veces.

Nada más por hoy.

E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

S. Francisco de Paula fr. y Santa Maria Egipcíaca.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y S. Antolia.

En la primera por D. Francisco Montejano Turpia y D.<sup>a</sup> Juliana Izquierdo é hijos.

Y en la segunda por D. Antonio Lopez Guillen, esposa é hijos.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.**

A las 8 de la mañana.

Presion, 762'0 mm; Temperatura, 9'2; Humedad, 82'; Direccion del viento, S.O; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del E.; Clase, brumas.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760 mm; Temperatura, 12'6; Humedad, 76'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del E.; Clase, cúmulos y brumas.

Temperatura mínima, 5'3; Máxima, 13'0; Media, 9'2; Irradiacion solar, 18'2; Id. nocturna, 4'0.

Evaporacion, 4 mm.—Pluviómetro 1 mm.

Accidentales: Corta lluvia.

**NOTICIAS LOCALES.**

Anteayer tarde falleció la señorita D.<sup>a</sup> Carmen Díez y Sanz de Revenga, cuyo entierro, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, se verificó ayer tarde en la iglesia de San Pedro. Reciban sus hermanos, nuestros estimados amigos, y demás apreciable familia de la finada, nuestro sentido pésame, por la dolorosa pérdida que tan justamente lloran.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos tartaneros por interceptar la via pública con sus carruajes.

**HEREDAMIENTO DEL ARENAL.**—En cumplimiento del acuerdo tomado en juntamento celebrado por los interesados en el expresado heredamiento, el dia doce de Agosto de 1891, los procuradores que suscriben han girado el reparto necesario para reintegrarse de lo que llavan suplido y poder terminar la munda del cauce, cuyo reparto queda expuesto al público para oír reclamaciones, en la Secretaria del ayuntamiento y negociado de aguas, por el término de quince dias contados desde el presente.

La cuota de imposicion es de 20 pesetas; y pasado el período señala-

do para las reclamaciones, se procederá á la cobranza.—Murcia 31 de Marzo de 1892.—Los procuradores, Ramon del Villar y Luis Bolarin.

Ayer mañana en el tren correo de Madrid, regresó de Cavaraca, el gobernador D. Pedro Bolt, acompañado de los diputados provinciales señores Sanchez Olmos y Marin, y del alcalde de Cieza D. Francisco Martinez. En la estacion recibieron al señor Bolt, D. Diego Gonzalez Conde, D. Andrés Baquero, D. Federico Chápuli, D. Rafael F. Delgado, don Lorenzo Tomás, D. Emilio Ramirez y los inspectores Sres. Pineda y Boriet y otros que no recordamos.

En el mismo tren vinieron el diputado provincial D. Vicente Monmeneu y el alcalde de Abarán.

Una vecina de la calle de la Sémola denunció ayer en la inspeccion á otra mujer que la habia injuriado y maltratado en su domicilio.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Parte sobre la enfermedad de la duquesa de Montpensier.

R. O. sobre los nuevos itinerarios de ferrocarriles.

R. D. nombrando canónigo de esta iglesia Catedral á D. José Antonio Alcarria.

Otros reales decretos concediendo indultos á varios presos.

Anuncio de subasta para el suministro de víveres en la Casa de Misericordia, en el próximo año económico.

Escuelas vacantes en este distrito que se proveerán por oposicion.

Edicto de la alcaldia de Fuenteálamo sobre arriendo del arbitrio por puestos públicos.

Subasta de fincas embargadas en Yecla.

Edicto del juzgado de La Union llamando á los que se crean con derecho á la herencia de Maria Garcia Gomez, fallecida en Torrevieja.

Subasta de una finca embargada en Cartagena.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial, la cuenta de gastos ocasionados durante el pasado mes de Marzo, por salidas á las carreteras del personal de obras públicas, que asciende á 120 pesetas.

El dia 31 de Marzo existian en la Casa de Misericordia 394 asilados; 228 hombres y 166 mujeres.

Han sido remitidas á la comision provincial, para su aprobacion, las cuentas de la carcel de audiencia de Cartagena, correspondientes al mes de Marzo.

En la Delegacion de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos para atenciones de Gobernacion, por valor de 4000 pesetas.

Desde hoy queda abierto en la Delegacion de Hacienda el pago de la mensualidad de Febrero, á las clases pasivas en la forma siguiente:

Dia 2.—Retirados y montepio civil.

Dia 4.—Remuneratorias y exclaustrados.

Dia 5.—Montepio militar, jubilados y cesantes.

Dia 6.—Cruces pensionadas.

Dia 7.—Todas las clases sin distincion.

Ha sido destinado á la fábrica militar de pólvora de esta ciudad el te-

niente coronel de artilleria D. Mariano Martinez.

El oficial 3.<sup>o</sup> de la fabrica de Pólvora D. Leopoldo Esteller Miñana, ha sido ascendido á oficial 2.<sup>o</sup> y destinado á la Comision liquidadora de atrasos de la Administracion militar de Cuba, en Aranjuez.

En Beniajan ha sido detenido por la guardia civil un muchacho que anteayer arrojó piedras á un tren, rompiendo un cristal de un coche de primera.

En el parte que ha pasado la guardia civil al gobernador, sobre el crimen del partido de San Benito, se da cuenta de la detencion de los autores Juan Ortuño, de 38 años de edad, su esposa, de 24 y el padre de esta, de 48, habiéndoles ocupado: al uno una pistola y al otro una navaja con la hoja manchada de sangre.

Han sido nombrados por la Direccion general de establecimientos penales, de conformidad con lo dispuesto por el real decreto de 16 de Marzo de 1891:

Vigilante de la carcel de audiencia y correccional de Cartagena, á D. Antonio Maria Perez, quedando cesante el que interinamente ocupaba su puesto, D. Ginés Vivancos.

Vigilante de la carcel de La Union, D. Rafael Roldan, cesando el que ocupaba interinamente aquel cargo, D. Eladio Mendoza Dodero.

Vigilante de la carcel de Hellin, á D. Rafael Oñate Belmonte, que ocupaba de demandadero en la carcel de Cartagena.

Jefe de la carcel de Cieza, D. Francisco Marin Lopez, ordenanza en la actualidad de la audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Anoche fué sacramentada la señora D.<sup>a</sup> Concepcion Sobreviñas, á quien deseamos que Dios mejore sus tristes horas, acompañando á su familia en la pena que experimenta.

A causa de la muerte de D. Paulino Hernandez Herrera, se encuentra en esta su hermano D. Antonio Robles Herrera, cura propio de Isso.

Ha sido nombrado académico de número de la R. de San Fernando, el reputado pintor D. German Hernandez, nuestro paisano y distinguido amigo, á quien por tan merecido honor enviamos la más cordial enhorabuena.

Hemos recibido una atenta invitacion del Centro Federalista para la velada que se ha de celebrar en el teatro de Roma el domingo próximo á las 8 y media de la noche, á la buena memoria de los malogrados republicanos D. Enrique Galvez y D. José Noguera.

**ENFERMOS DEL ESTÓMAGO:** Tomad los Polvos Digestivos de Farrán. Vacuna Suiza, magníficos resultados, se ha recibido en la Farmacia Catalana.

**COSAS VARIAS.**

**¡¡QUIERALAS USTED!!**

Me tiene ya la mujer consumida la paciencia, y por Dios que no hay poder que la reduzca á obediencia.

Ingénio franco y sincero, rendido amé una beldad:

confieso, sí, que la quiero y es verdad, mucha verdad.

Pero en lo mayor del fuego la picarona me sale con que si todo es un juego y que si toma... y que da...

Loco, de allá para acá corro, voy, vuelvo, camine; quiero tiempo, y se me vé. ¡que se yó! ¡si ando sin tino!

A otra, pongo el corazon, como quien dice, en la mano: la he pintado mi pasión, que raja en amor insano.

Y con políticos modos, siempre la tecla me saca de que eso lo dicen todos; y que si toma... y que da...

A otra niña la hablé ayer de la siguiente manera: «Amame, por Dios, mujer, si no quieres que me muera.»

Pues señor, con calma fria dijo:—cruel desatino,— que eso era palabreria, y que si fué... y que si vino...

Me han visto mas de una vez llorando como un becerro, sin que pierdan la altivez sus corazon de hierro.

Y cuando éra que asoma nueva aurora para mí me dicen que todo es broma; y por aquí... y por allí.

Lectores, si una beldad os tienta á decir: «os quiero,» partíos por la mitad, y aun ganais mucho dinero.

Mirad que al brotar el fuego de vuestro oculto volcán, os dirán que todo es juego; y patatín... patatán...

FEDERICO C. DE NAVARRETE.

**CHARADA.**

Tú eres «prima-segunda» y eres dos veces y por la «tercia cuarta» pasear aueles, y el «todo» es ave que canta por los campos y por los valles.

**TELEGRAMAS.**

Madrid 1.<sup>o</sup> 11 y 45 n. En el Senado Montero Rios en nombre de su partido pidió explicaciones á Romero Robledo.

Este manifestó que ni sospechó ni trató de sospecharse de los ex-ministros liberales, considerando las gestiones de éstos tan legítimas como las suyas, y añadió que si los acusó fué basándose en el falso criterio que ellos se apoyaban para combatirle.

Los republicanos insisten en a acusacion.

Algunos liberales descontentos tratan que Sagasta secunde á los republicanos.

Gamazo y Becerra reproducirán en el Congreso este incidente.

Cánovas comunicó á la Reina el resultado satisfactorio de la sesion del Senado.

Cánovas y Sagasta conferenciaron esta mañana, conviniendo en que Romero explicaría sus acusaciones del Senado.

En Fuenterrabia una explosion de dinamita, causando un muerto y un herido.

En el Congreso Gamazo y Vincenti, en nombre de Becerra, emplazaron á Som ro por sus acusaciones.



**Para Re-aurar el Cabello.** Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empápese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, leche de 5 meses, primeriza, edad 24 años. Darán razon. en la plaza de Camacho, estereria de José Castillo.

**VENTA DE CASA.**—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio Garcia y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

**SE ALQUILA** un primer piso y un segundo con buenas y ventiladas habitaciones; el primero con vistas al Malecon y el segundo enfrente del Arco de Verónicas. Tienen agua de Sta. Catalina. Darán razon en la casa nueva al lado de la Purísima. 6-3

**COLOCACION.**—Desearia encontrarla para asistir á una señora, ó á un caballero, ó á un matrimonio, una mujer de unos cuarenta años, y de buena educion é inmejorables antecedentes. En la imprenta de este periódico se dará razon.

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres. Leche de un mes. Primeriza. Darán razon en el Barrio, calle de don Pascual Abellan, 16.

**OTRA.**—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 24 años, viuda. Darán razon, calle de Baeza, núm. 2.

**SE VENDE** un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

**FOTOGRAFIAS** de la Virgen de la Fuensanta, de los Pasos de Jesús y demás efigies de Salzillo, de Nuestra Sra. de las Angustias, de la Catedral, Torre y otros edificios monumentales de esta ciudad, de tipos y paisajes de la Huerta, etc., etc., hechas por D. Juan Almagro. Se venden en la imprenta de este periódico. Sociedad, 10. 20-7

**COLOCACION.**—Un joven de 24 años de edad, desea colocarse en casa particular para el servicio de la casa ó para guiar carruages; darán razon Hospedaje de Santa Cecilia, Plaza de Santa Gertrudis, preguntando por Francisco Gurillo.

**ALMANAQUES Y TACOS** sueltos. En la imprenta de este periódico quedan unos pocos, que se venden con gran rebaja de su precio. 6-2

**HIGOS PAJAREROS,** superiores, legítimos de Alhama, se venden á 30 céntimos libra, en el Cafetin de Mcllá, calle de la Frenería.

**MONAS.**—En la calle de la Merced, 12, casa de Josefa Perez Sanchez, se hacen monas á real, con huevos y sin ellos

para el chocolate y tambien se hacen rollos de la misma masa con huevos y sin ellos.

**NARANJA SUPERIOR.** En el huerto de la puerta de Orihueta, llamado del General, se vende por millares, por cientos y por docenas.

**HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL.**

Habiendo adquirido este establecimiento los Sres. D. Fulgencio Galvez y Compañía, tienen el gusto de ponerlo en conocimiento del público, advirtiéndole que están dispuestos á introducir en el servicio todas las reformas necesarias para que sus favorecedores no tengan nada que envidiar á los mejores establecimientos de esta clase.

Se sirven cubiertos á domicilio desde 6 reales en adelante.

Plaza de Apóstoles, núm. 7. MURCIA. 15-7-8-12

**LIBROS RELIGIOSOS.**

Hay en la imprenta de este periódico los siguientes:

Mes del Rosario, por Moran, 2 ptas. Ofrecimiento del Santísimo Rosario, 0'25.

Manual diario del Cristiano, 3'25. Oficio de Ntra. Sra., en latin, 1'50. Id. de la Virgen y difuntos, en castellano, 2.

Kempis, imitacion de Cristo, 1'25. Id. id., edicion de letra gruesa, 6. Ejercicio Cotidiano, 1'75. Mes del Corazon de Jesús, 1'75.

Despertador Eucarístico, 1'50. Visitas al Santísimo, 1'75. Id., edicion pequena, 1'25. El cuarto de hora de Oracion, 1'50. Camino recto, 1'50.

San Pedro Alcántar, por Barrantes, 0'50 pesetas.

Las Glorias de Maria, por Ligorio, 2'50. Máximas para todos los dias del año, de San Francisco de Sales, 0'30. El cuarto de hora de Soledad, 0'15.

Piadosos ejercicios sobre la Sagrada Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, 1. Oficio del Santísimo Sacramento, en latin y castellano, 3.

Los siete domingos de S. José, 1'50. Manual de Piedad Cristiana, 0'75. Espiritu de Sta. Teresa de Jesús. 3 tomos, 1'50.

**OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)** Principe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebrifuga de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina. Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá**

**FRENERIA, 35, MURCIA.** Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**FABRICA DE SELLOS** GRABADOS DE TODAS CLASES ELIOGRABADO Y FOTOTIPIA de F. Garbayo y Comp.

PLATERIA, 79, MURCIA. Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

**TARJETAS.**—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.



**ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO** DIRIGIDA POR EL MAESTRO NORMAL **DON FRANCISCO TARIN.** Val de S. Antolin, 38

Aritmética mercantil. Teneduría de libros. Lengua francesa. Correspondencia comercial, española y francesa.

Gramática general española. Letra inglesa y redondilla, Se dan lecciones particulares á las maestras y señoritas que lo deseen. Los honorarios serán módicos. 4-1-m

**NO QUIERO MAS PLATA.**

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear, que expende en el Bazar Murciano (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca Bazar Murciano, grabada en cada una de las piezas.

**TEJERA DEL PALMAR.**

Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.º) . . . . . ptas. 85 Id. id. (de 2.º) . . . . . 50

Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar. . . . . 150 Id. id., tamaño ordinario. . . . . 55

Ladrillos de mesa, de 5 centímetros . . . . . 35 Ladrillos huecos, de 7 centímetros . . . . . 30

Id. id. de 5 centímetros. . . . . 25 Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar . . . . . 22'50

Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior. . . . . 80 Id. id. con gollete. . . . . 90

Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior. 100 Id. id. con gollete. . . . . 125

Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro. . . . . 225 Id. id. con gollete. . . . . 250

(Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

**INFORTUNIO,** novela por D. Andrés Blanco Garcia. Se vende encuadernada, al precio de una peseta en la imprenta de este periódico.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

CABELLO

PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA** DE BARCELONA.

**MES DE ABRIL 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 1.º de Barcelona, el vapor **Santo Domingo**, y el 29 del mismo mes el **Isla de Mindanao**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—(La Compañía Trasatlántica) y Sres. Ripol y O.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**Cafetin de Marcos Amorós.**

Plaza de Belluga.

Gran rebaja de precios en los higos que se venden en este establecimiento.

Los pajareros, á 30 y 40 ctmos. libra.

Los ñorales superiores, á 15.

Se venden pasas y tarros de Ginebra, de barro, para poner agua caliente para los enfermos, á 3 y 4 rs. par.

**Pimiento Molido**

de cáscara sola y sin ningun aceite, se vende en latas de

**2, 4 Y 8 REALES**

EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.